

IGNACIO RÍO MUERTO, Y LA COMISARÍA MIGUEL ALEMÁN EN EL MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.

ADEMAS, DEL MES DE ENERO A LA FECHA SE HAN BRINDADO **881** ASESORÍAS EN MATERIA PENAL, CIVIL, FAMILIAR Y AGRARIA A MIEMBROS DE DISTINTAS ETNIAS DEL ESTADO; ADEMAS DE COORDINARNOS CON LA DIRECCION GENERAL DE LA DEFENSORIA DE OFICIO, EN LA REPRESENTACIÓN DE INDIGENAS SUJETOS A PROCESO O AVERIGUACIÓN PREVIA POR ALGUN DELITO.

GRACIAS A UN TRABAJO COORDINADO CON LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, DE OCTUBRE DE 2009 AL MES DE AGOSTO, SE HAN REALIZADO UN TOTAL DE **07** JORNADAS COMUNITARIAS, EVENTOS QUE TIENEN COMO PROPÓSITO EL ACERCAR A LAS COMUNIDADES, LOS SERVICIOS QUE PRESTAN DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.

CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER LA TRANSVERSALIDAD INSTITUCIONAL, SE PRETENDE LA SUSCRIPCIÓN DE CUATRO CONVENIOS DE COLABORACION CON: **DIF-SONORA** (DERECHOS DE LA NIÑEZ); **DEFENSORÍA DE OFICIO** (FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ABOGADOS BILINGÜES); **SEGURIDAD PÚBLICA** (RATIFICACIÓN DE CONVENIO DE PRELIBERACIÓN DE REOS INDÍGENAS) Y UN CONVENIO ESPECIFICO DE COLABORACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE INTERVENCIÓN SOCIAL (MIS) QUE BUSCA EL DESARROLLO DEL PUEBLO INDÍGENA YAQUI Y MAYO, CON LA PARTICIPACIÓN DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (**SEDESOL**), SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN (**SAGARPA**), COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (**CDI**), UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHAPINGO (**UACH**) Y COLEGIO DE POSTGRADUADOS MONTECILLO MÉXICO (**CPMM**). SIN OMITIR QUE YA FUE FIRMADO UN CONVENIO CON EL INSTITUTO SONORENSE DE LA MUJER.

POR OTRO LADO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS PRESENTES QUE DERIVADO DEL PROYECTO DE INICIATIVA DE LEY DE DERECHOS DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, PRESENTADA ANTE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA, POR PARTE DE SU PRESIDENTE, ESTA COMISIÓN HIZO LLEGAR AL C. SECRETARIO DE GOBIERNO Y SUBSECRETARIO "B" DE GOBIERNO, TRABAJO REALIZADO POR CAPIS QUE TIENE COMO FIN COMENTAR EL CONTENIDO DEL ANTEPROYECTO ANTES MENCIONADO, Y HACER UNA PROPUESTA DE LOS PRECEPTOS QUE PODRÍAN ENRIQUECER EL CONTENIDO DE LA MISMA.

GESTIÓN SOCIAL GRACIAS AL VÍNCULO DE TRABAJO INSTITUCIONAL QUE ESTA COMISIÓN MANTIENE CON EL RESTO DE LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y ORGANISMOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, HA SIDO POSIBLE PROPORCIONAR IMPORTANTES BENEFICIOS ENTRE ELLOS LA AFILIACIÓN DE **1365** PERSONAS AL SEGURO POPULAR. ASIMISMO SE OTORGÓ UN TOTAL DE **419** APOYOS DIRECTOS ENTRE DIFERENTES ETNIAS EN MATERIA DE SALUD (HOSPITALARIOS, ESTUDIOS Y FUNERARIOS).

COMO UNA **NUEVA ESTRATEGIA PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS** HEMOS TRATADO DE IMPLEMENTAR UN DIALOGO PERMANENTE CON AUTORIDADES TRADICIONALES, DE GOBIERNO A GOBIERNO, COMO UNA MEDIDA QUE NOS PERMITA CONSULTAR LAS NECESIDADES DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS; ASIMISMO, DENTRO DE LOS BENEFICIOS QUE OFRECEN LOS PROGRAMAS Y ACCIONES QUE REALIZA LA CAPIS, SE BUSCAR LA EQUIDAD, ES DECIR FAVORECER A TODOS LOS PUEBLOS SIN DISTINCIÓN; ADEMÁS SE PRETENDE FORTALECER EL DESARROLLO HUMANO A TRAVÉS DE CAPACITACIÓN; CON EL PROPÓSITO DE ACERCAR LOS SERVICIOS DE LA COMISIÓN A LA COMUNIDADES INDÍGENAS SE ESTABLECIERON DOS OFICINAS DE ENLACE EN POTAM, GUAYMAS, Y ETCHOJOA, SONORA. EN ATENCIÓN A LA TRIBU YAQUI, SE HAN IMPULSADO LOS PROYECTOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, TALES COMO: CLÍNICA DE ESTABILIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE LOMA DE BACUM, BACUM, SONORA; UN PARADOR TURÍSTICO EN TORIM, GUAYMAS, SONORA; UN CENTRO

ARTESANAL; UNA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DEL ITESCA EN VICAM, GUAYMAS, SONORA; SE TRABAJA COORDINADAMENTE CON LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA Y LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA, CON EL PROPÓSITO DE QUE EN UN FUTURO SE LOGRE TRANSFERIR EL DISTRITO DE RIEGO 018 A FAVOR DE COMUNIDADES YAQUI Y CREAR UN ORGANISMO INTERCOMUNIDADES PARA EL AGUA POTABLE.

DERIVADO DE UN ENCUENTRO DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO CON LOS OCHO PUEBLOS YAQUI, EN REUNIÓN HISTÓRICA CELEBRADA EL PASADO 26 DE MAYO DE 2010, EN SEGUIMIENTO A LA SOLICITUD PLANTEADA AL C. GOBERNADOR DEL ESTADO DE ATENDER LA PROBLEMÁTICA HISTÓRICA DE SU TERRITORIO Y AGUA, SE LOGRÓ QUE FUNCIONARIOS DE LA SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA Y LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA RECIBIERAN A LOS REPRESENTANTES INDÍGENAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, D.F., LOS DÍAS 23 AL 26 DE AGOSTO DE 2010; ASIMISMO, Y CON EL PROPÓSITO DE FOMENTAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA ETNIA, SE CONCERTÓ REUNIÓN CON FUNCIONARIOS DE LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN Y LA FINANCIERA RURAL. RESULTADO DE DICHAS REUNIONES, SE PROGRAMARON DISTINTAS MESAS DE TRABAJO EN TERRITORIO YAQUI, EN LA QUE SE ABORDARAN LOS TEMAS, TERRITORIO, AGUA Y DESARROLLO.

EN RELACIÓN A LA APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO, EL COORDINADOR GENERAL, INFORMA QUE EL EJERCICIO 2009 SE CERRO CON UN PRESUPUESTO DE 63 MILLONES DE PESOS, PARA ESTE EJERCICIO 2010, SE CUENTA CON UN PRESUPUESTO AUTORIZADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE **52 MILLONES DE PESOS**, MISMOS QUE SON APLICADOS EN: EL 25 % EN GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, EL 19% EN APOYOS A ORGANIZACIONES, EL 3% EN ACTIVIDADES QUE PROMUEVEN EL DESARROLLO (CAPACITACIÓN Y ARTESANÍA), EL 6% EN GESTIÓN SOCIAL Y EL 45% EN PROGRAMAS (BECAS, VIVIENDA Y CENTROS CEREMONIALES).

LO ANTERIOR, ES UN INDICATIVO DE QUE LA CAPIS A ATENDIDO ESTRECHAMENTE EL RENGLÓN DE SALUD, EDUCACIÓN, DESARROLLO SOCIAL; EN EL TEMA DEL DESARROLLO SE DEDICA EL 3% DEL PRESUPUESTO, POR LO QUE SE PROPONE UN "PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTES" CUYO OBJETO ES EL COORDINAR ESFUERZOS CON DISTINTAS INSTITUCIONES DE LOS 3 NIVELES DE GOBIERNO Y DE ESA MANERA PODAMOS VER REFLEJADO UN INCREMENTO PRESUPUESTAL DE **3 MILLONES DE PESOS EN CAPACITACIÓN Y ASESORÍA TÉCNICA** QUE NOS PERMITAN JALAR RECURSOS DEL GOBIERNO FEDERAL POR 7 MILLONES DE PESOS, QUE A LA VEZ NOS PERMITAN QUE INSTITUCIONES DE FINANCIAMIENTO INTERNACIONAL COMO LA FAO APORTEN 30 MILLONES DE PESOS; EN EL RENGLÓN DE **ARTESANÍAS**, **1.5 MILLONES DE PESOS** NOS PERMITIRÁN CON EL GOBIERNO FEDERAL, FUNDACIONES PRIVADAS E INSTITUCIONES INTERNACIONALES PODER DISPONER DE 8 MILLONES DE PESOS; EN **GANADERÍA** SI EL GOBIERNO DEL ESTADO PUDIERA AMPLIAR EL PRESUPUESTO A **5 MILLONES DE PESOS** ENTRE TODAS LAS INSTITUCIONES Y EL GOBIERNO FEDERAL SE LOGRARÍAN 18 MILLONES DE PESOS; EN **PESCA Y ACUACULTURA** SI FINANCIAMOS **5 MILLONES DE PESOS** PODRÍAMOS TRAER RECURSOS POR 21 MILLONES DE PESOS; EN **MICRORREGIONES Y ECONOMÍA DOMÉSTICA** CON UNA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL DE **3.5 MILLONES DE PESOS** SE LOGRARÍAN 30 MILLONES DE PESOS CON EL CONCURSO DE TODOS; DENTRO DE LA PROPUESTA DE ESTE PROGRAMA ESTAMOS PONIENDO UN RENGLÓN QUE HAN SOLICITADO LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS EL **RESCATE DE TIERRAS RENTADAS** CUYOS PROPIETARIOS DESEAN PARTICIPAR EN ALGUNA ACTIVIDAD PRODUCTIVA, CON **5 MILLONES DE PESOS** PODRÍAMOS RECUPERAR APROXIMADAMENTE 1500 HAS, PREVIO CONVENIO DE QUE ESTE RECURSO SE PAGUE A TAZA O PERO QUE RETORNE A INVERSIÓN LO QUE ES EL COSTO DE LA RENTA DEL TERRENO; PARTIDA DE **GARANTÍAS LIQUIDAS** QUE NECESITAMOS EN ESTA COMISIÓN PUES EL FONDO NUEVO SONORA NOS PIDE UNA GARANTÍA DE 1 A 1, NORMATIVA DIFÍCIL DE CUMPLIR POR LOS INDÍGENAS PUES LOS TERRENOS QUE UTILIZAN SON COMUNALES, O BIEN MUCHOS NO TIENEN PROPIEDAD QUE PONER DE GARANTÍA, SE NECESITAN **5 MILLONES DE PESOS**

10

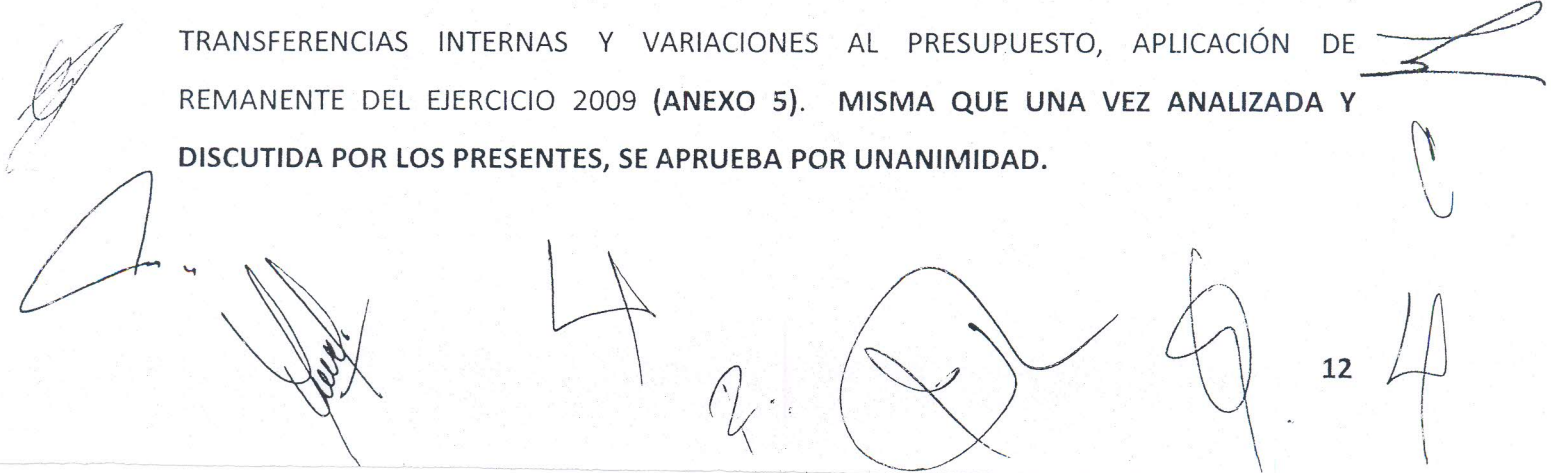
PARA PARTICIPAR EN UN 20% DE LA GARANTÍA QUE PERMITA ACCEDER AL FINANCIAMIENTO; ADEMÁS SE TIENE INTERÉS EN LA *CONSERVACIÓN DEL SUELO, AGUA Y FLORA*, PUDIENDO OBTENER UNA MEZCLA DE RECURSOS POR 45 MILLONES DE PESOS; SE PRETENDE LA *ADQUISICIÓN DE ESTUFAS AHORRADORAS, COSECHADORES DE AGUA, HORNOS SOLARES* MAQUINARIA QUE YA UTILIZA SAMARNAT, CONAFORT Y OTRAS INSTITUCIONES, EN ESTE RENGLÓN SE PUEDEN LOGRAR 15 MILLONES DE PESOS; EN *MÓDULOS DE TRASPATIO* DE GRAN ACEPTACIÓN EN COMUNIDADES INDÍGENAS SE PUEDEN OBTENER 30 MILLONES DE PESOS; CON EL FIN DE QUE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS ENTREN UN POCO EN LA MODERNIDAD, SE PROPONE EL RUBRO DE *CONECTIVIDAD (TELEFONÍA RURAL E INTERNET)* LA FUNDACIÓN CARLOS SLIM PRETENDE APOYAR ESTE TIPO DE ESFUERZOS CON 10 MILLONES DE PESOS.

SI SEGUIMOS CON UN AUMENTO DEL 4.5% DEL PRESUPUESTO, PARA EL AÑO 2015 HABREMOS DE LLEGAR A 10.7 MILLONES DE PESOS EN EL RENGLÓN DE DESARROLLO, SEGÚN EL COMPORTAMIENTO HISTÓRICO DE ESTA COMISIÓN; SIN EMBARGO, SI SE LOGRA AMPLIAR EL PRESUPUESTO, SE PUEDEN OBTENER MAYORES RECURSOS DE ACUERDO AL *PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTES*, CUYAS OPORTUNIDADES SON: LA CONCURRENCIA DE RECURSOS (FEDERALES, ESTATALES, INICIATIVA PRIVADA Y FONDOS INTERNACIONALES); LA SEDESOL TIENE IDENTIFICADA UNA MICRORREGIÓN ELEGIDLE; SE CUENTA CON UN ORGANISMO OPERATIVO CON FACULTADES Y COMPETENCIAS (CAPIS), NO EXISTE EL PROYECTO EN EL NOROESTE DEL PAÍS (PROGRAMA ESPECIAL PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA/PESA); SI SE LOGRA DICHO PROYECTO, SE OBTENDRÁ ACCESO A OTROS FONDOS INTERNACIONALES, LO QUE PERMITIRÁ UN NUEVO SONORA PARA LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, UN PROGRAMA DE DESARROLLO CON IDENTIDAD, CON TRATO DISTINTO DE CONFORMIDAD A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y NUESTRA CONSTITUCIÓN DE SONORA.

EL COORDINADOR SOLICITA LA APROBACIÓN DE LOS PRESENTES CON EL FIN DE: INICIAR LAS GESTIONES DE LA PROPUESTA NUEVO SONORA PARA EL DESARROLLO INDÍGENA,

ANTES DEL 28 DE OCTUBRE DE 2010, PARA ACCEDER AL PESA/FAO; FIRMA DE CONVENIO ENTRE COLEGIO DE POSGRADUADOS Y LA UACH-CAPIS PARA IMPLEMENTAR MODELO DE INTERVENCIÓN SOCIAL PARA LA CAPACITACIÓN DE GESTORES LOCALES; REALIZAR LAS ACCIONES TENDIENTES A POSESIONAR A CAPIS COMO ÓRGANO RECTOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO MEDIANTE LA COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN DE PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS EN MATERIA INDÍGENA EN LOS DIVERSOS NIVELES DE GOBIERNO; Y ESTABLECER UNA MESA DE TRABAJO CON TODAS LAS INSTITUCIONES QUE NOS PERMITA INTEGRAR UN PROYECTO QUE SEA VIABLE, QUE NOS ASEGURE SU ÉXITO.

ACTO SEGUIDO, **COMO PUNTO QUINTO**, EL SECRETARIO TÉCNICO SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO PARA QUE EL C.P. HIRAM ALCAZAR LACARRA, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN FINANCIERA DE LA COMISIÓN, PROCEDA A DAR A CONOCER LA SIGUIENTE INFORMACIÓN FINANCIERA **(PREVIAMENTE ENTREGADA A LOS CONSEJEROS)**, MISMA QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN: **A. INFORMACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009.- (ANEXO 3)** BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS, BALANZA DE COMPROBACION, PRESUPUESTO MODIFICADO 2009, TRANSFERENCIAS INTERNAS Y VARIACIONES AL PRESUPUESTO, APLICACIÓN DE LAS REDUCCIONES Y AMPLIACIONES AL PRESUPUESTO 2009; **B. PRESUPUESTO AUTORIZADO 2010.- (ANEXO 4)** DESGLOSE DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL, PROGRAMA OPERATIVO ANUAL AL SEGUNDO TRIMESTRE Y PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS; **C . AVANCE CONTABLE-PRESUPUESTAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010.-** BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS, BALANZA DE COMPROBACION, AVANCE PRESUPUESTAL, TRANSFERENCIAS INTERNAS Y VARIACIONES AL PRESUPUESTO, APLICACIÓN DE REMANENTE DEL EJERCICIO 2009 **(ANEXO 5)**. **MISMA QUE UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA POR LOS PRESENTES, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left, several smaller initials, and a signature on the right. A page number '12' is visible near the bottom right.